

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO
EL DÍA 26 DE JULIO DE 2010.**

-----oOo-----

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Baldomero García Carrillo

CONCEJALES:

D. Manuel Llargo López

D^a María Auxiliadora Pozuelo Torrico

D. Bernardo Ruiz Gómez

D. Manuel Cabrera López

D^a Manuela J. Calero Fernández

D. Pablo Lozano Dueñas

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a Sandra González Murga

D. Francisco López Cobos

D^a M^a Asunción Redondo Campos

D. Ventura Redondo Moreno

D. Serafín Pedraza Pascual

D. José M^a Moyano Calero

INTERVENTOR ACCTAL:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIO ACCTAL:

D. Antonio García Sánchez

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de julio de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Baldomero García Carrillo, asistido de mí, el Secretario Acctal, D. Antonio García Sánchez, y presente el Interventor Acctal, D. Augusto Moreno de Gracia, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas al margen reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasó acto seguido al estudio y resolución del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

No asisten a la sesión D. Benito García de Torres, quien excusó su ausencia, así como D. Emiliano Pozuelo Cerezo y D. Ángel Salamanca de Torres.

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

A continuación, D. Moisés Antolín Serrano González, Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, dio lectura al siguiente Manifiesto contra la Violencia de Género:

“Desde la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad, queremos hacer llegar el mensaje de NO a la violencia de género. Sólo en España en lo que llevamos de año 2010 han sido asesinadas más de 50 mujeres a manos de sus parejas. ¡¡En el 2010!! Que aunque parezca mentira, estamos en el siglo XXI y todavía sigue existiendo este problema.

El silencio y la resignación no son la respuesta, nunca deben serlo. Ni para la víctima de malos tratos ni para quienes convivimos con quienes lo sufren, sean físicos o psicológicos. Ni queremos ni debemos tolerarlo. La sociedad no puede permitir que los agresores ganen la partida a las víctimas y somos las personas que formamos esta sociedad quienes tenemos la obligación de provocar el cambio.

Hemos de asumir una responsabilidad mucho mayor y no debemos callar, por que el mutismo y la pasividad, nos convierte en cómplices. Hemos de impedir que alguien haga daño amparado en el silencio de la víctima y de

quienes la rodean, ha de ser consciente de que necesita salir cuanto antes de la espiral de la violencia.

Lo que Dios ha engrandecido, la persona, el hombre y la mujer, que no lo empequeñezcan el odio entre hermanos, la violencia entre ellos, la humillación del más débil, la indiferencia ante el dolor de quien vive en la misma casa, la injusticia de no reconocer los derechos inviolables de la persona.

Se ha llamado de muchas maneras: “violencia de genero”, “violencia doméstica”. “violencia contra la mujer”, “violencia machista”... la violencia es siempre una agresión injustificable, que no necesita apellido alguno para ser inadmisibile y merecedora del mayor de los desprecios.

Violencia, malos tratos, marginación en mil formas diferentes, amenazas al más débil... La vida es un valor incuestionable del que nadie puede disponer a su antojo. En alguna manera, lo que de Dios viene, nos pertenece cuidarlo a todos.

El Papa Juan Pablo II, escribió una carta sobre la dignidad de la mujer en la que decía que había llegado su hora, su influencia en la sociedad, de la efectiva promoción de la dignidad y de la responsabilidad de las mujeres.

Nuestra Hermandad, como parte activa de la Iglesia, nos oponemos a esta lacra que señala a la Sociedad en la que vivimos y todo por que estamos a favor de la vida, de la libertad y de la dignidad de las personas.”

Relación de víctimas desde el pasado día 28 de junio

28 de junio, Delfina Brito, de 48 años en Taco (Tenerife)
01 de julio, Rafaela Rueda Contreras, de 42 años en Pinos Puente (Granada.)
03 de julio, Milagros Galán, de 64 años en el Puerto de Santa María (Cádiz.)
04 de julio, Felicia López, de 68 años en Landete (Cuenca).
06 de julio, Olena Kaplina. de 37 años en Girona.
07 de julio, Andrea Zambrano de 28 años en Barcelona.
10 de julio, Emese Kristina Bodis, 37 años en Arona (Tenerife)
11 de Julio, Laura G.A, de 32 años, en Telde (Gran Canaria)
15 de julio, Z.G. de 33 años en Villanueva de la Jara (Cuenca)
16 de julio, Cecilia C.Y.S., de 48 años, en Zaragoza
17 de julio, E.D. de 36 años, en A Coruña
M^a Carmen L.C. de 49 años, en la Orotava (Tenerife)
20 de julio, Ana Niculai, de 25 años, en Lluçmajor (Mallorca)

Finalizada la lectura del anterior manifiesto, se guardó un respetuoso minuto de silencio, tras lo cual se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.